

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »
 Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Año LI.

Mahón, jueves 27 de Septiembre de 1923

Núm. 15.125

COMENTARIOS POLÍTICOS

Organización de frentes

Los primates del izquierdismo que, a fin de cuentas, son los que más han contribuido al entronizamiento del régimen político de prevaricación, en tan buen hora derribado, anulado y extirpado, hay que creerlo así en bien de la Nación, son los que más desatadas hacen andar sus lenguas, los que sienten la necesidad de la declaración para sincerarse, para ocultarse a sí mismos, y en ese farrago de palabras que nos brindan, que el país acoge con una indiferencia y una incredulidad grandes, demuestran su afán inmoderado de reconquista de clientelas, de seguir por los recovecos y callejones, en estas horas, en que el país, liberado de políticos, pide que los asuntos se lleven a la plaza pública y véanse a plena luz solar.

El conde de Romanones, de quien se ha dicho que tiene un pie en el estribo de su potente y veloz automóvil y otro en España, ha hecho unas declaraciones al diario parisino «Le Matin» en las que se siente profeta, volviendo a las reminiscencias de su patético discurso de Sevilla, que como panacea presenta el conde, siempre que de Marruecos se trata. ¿Y qué dijo el conde de Romanones en su discurso? Palabras, palabras y palabras.

Aquí tenemos también a don Melquiades, aguzando el ingenio, para espetarnos su frase de: «el país desea justicia y libertad». Frases y dichos, declaraciones y manifestaciones no faltan, ahora que los políticos de la izquierda no han comprendido aún que lo que más anhelaba el país era sentirse gobernado, sabiamente dirigido, lo que no podía esperar de los concentrados derribados, ni espera de sus componentes disgregados.

Efectivamente; el país lo que deseaba era que hubiera un Gobierno que no representara la farsa y la ficción, un Gobierno que gobernara volviendo por los fueros y prestigios de la autoridad tan maltratos en estos últimos tiempos y que restableciera el orden, que es equilibrio necesario a los pueblos y naciones para su desarrollo, reconstrucción y progreso.

Por esto el país ha acogido con entusiasmo, con beneplácito y simpatía al actual régimen político, y sintiendo ya la sensación de que es gobernado, está dispuesto a dejarse conducir con plena confianza en sus directores de hoy que han

comenzado ya la obra de saneamiento administrativo que ha de beneficiar al contribuyente esquilado y burlado por los políticos del destronado sistema de concupiscencia y prevaricación.

Al país, a la opinión la tienen completamente sin cuidado las declaraciones de esos politicastro que con su miopía, con sus claudicaciones, con sus apañes y componendas, contribuyen al afianzamiento de un régimen de desgobernado que nos iba conduciendo brutalmente al caos anarquizante, a la miseria y al hambre, que son secuela inevitable del desorden y de la indisciplina social. Las palabras se las lleva el viento y toda la turbonada de fraseología y retórica pasará sin dejar huella en el espíritu nacional, que ha reaccionado, que se siente fortalecido y esperanzado desde que ha sentido que sus anhelos son hoy ya realidad y que ha comenzado la era de buen gobierno.

Pero la opinión que con aplauso, con entusiasmo y fe ha apoyado al régimen gobernante, a la que tienen sin cuidado las manifestaciones y toda la vacua palabrería de los hombres y primates del izquierdismo, siente recelo ante el anuncio de que ya se preparan, se organizan y disciplinan los que, poco atentos a la realidad del momento, quieren formar el frente único de las izquierdas, para librar batalla, lo que equivale a decir que está ya germinando una concentración más temible y que de prosperar, sería aún más funesta para el país que la en tan buen hora derribada. Más... no hay que esperar que ese frente único que se anuncia intimida, ni impida el avance de la nación hacia su reconstrucción por las sendas del progreso, del trabajo y del bienestar; contra el frente único izquierdista, se levantará el frente único nacional, en el que formarán todos los españoles en legión formidable para impedir, eso sí que hay que conseguirlo, la regresión a tiempos parejos al del dominio albista.

Si dos fuerzas iguales y contrarias se anulan, una fuerza formidable, integrada por el país consciente en masa, impedirá esa nueva concentración, la derrocará y destruirá para siempre como contraria y funesta a la salud de la Patria.

FRANZ.

Mahón y septiembre de 1923.

dos, y que en las sesiones del Ayuntamiento y en todos los actos públicos no se admitirá otro idioma que el Castellano, en el que deberán redactarse todos los escritos y documentos oficiales.

De la Real orden de 17 del actual («Gaceta» 18) dictada sobre régimen de funcionarios públicos, cuyo artículo 1.º adaptó el señor Alcalde a las oficinas municipales.

De la Circular del señor Gobernador publicada en el «Boletín Oficial» número 8.854 de 18 del actual sobre inspección de la matanza de cerdos destinados al consumo público y particular.

Exponer al público para efectos de reclamación las cuentas municipales de 1922 a 23, que han de someterse en su día a la aprobación de la Junta Municipal de Asociados.

Conceder las licencias siguientes:

A don Miguel Pons Vinent para instalar un motor-bomba en el almacén n.º 155, de la carretera de Ciudadela.

A don Antonio Pons Pons para colocar canalones en la fachada n.º 36, de la calle de San Jaime, pueblo de San Clemente y reconstruir de sillares la pared del cerco que posee en la calle de San Gabriel, del mismo anejo.

A don Miguel Alzina para modificar una puerta de la casa n.º 46, de la calle de Santa Rosa.

A D. Bartolomé Vives Serreyrat para colocar canalones en la fachada n.º 15-17, de la calle de Santa Eulalia.

A don Sebastián Sbert Orfila para colocar canalones en el frontis n.º 36, de la calle de Deyá.

Facilitar libros para el curso que don Pedro Ponssetí y Olives sigue en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Aprobar el proyecto de ensanche de la parte de camino de Llumessanas lindante con la viña de don Lorenzo Retger, destinando a esta mejora 1.500 pesetas.

Sustituir la actual cuerda del pozo público de Se Cudía Cremade.

Cambiar la correa del motor que acciona la bomba de agua del pozo público de la calle de Santa Eulalia.

Arreglar el tubo que chupa el agua del pozo público de la calle de Campamento.

Mejorar el alumbrado del camino de Gracia durante las fiestas de todos los Santos.

Efectuar obras en la fachada del Cementerio de San Clemente.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, petición de los siguientes para efectuar las obras que se dirán.

De don Mateo Terrés Borrás para colocar canalones en la fachada n.º 103, de la calle de Cifuentes.

De don Francisco Gornés Vidal para colocar canalones en la fachada n.º 30-32-34 de la calle de Santa Catalina, esquina a la de San Sebastián.

De doña María Orfila Orfila para rebajar en tres hiladas de sillares la pared de la finca que posee en el camino de la Unión.

Y se levantó la sesión.

CUENTAS MUNICIPALES

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1922 a 1923, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días a los efectos del artículo 161 de la Ley municipal.

Mahón a 26 Septiembre 1923. — El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Junta Local de Reformas Sociales de Mahón

En cumplimiento de lo ordenado en 20 del corriente por el señor Gobernador Civil de esta Provincia y con arreglo a lo dispuesto en la regla 5.ª de la R. O. del Ministerio de Trabajo de 3 de enero de este año, en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad, que ha de actuar durante el actual bienio, en la forma siguiente:

Presidente

Don Mateo Seguí Carreras, Alcalde.

Vocales natos

Don Juan Mercadal Sans, Cura Párroco de San Francisco.

Don Lorenzo Pons Marqués, Médico Titular.

Suplentes

Don Gabriel Coll Mancas, Cura Párroco de Nuestra Señora del Carmen.

Don José Andreu Orfila, Médico Titular.

Vocales patronos

Don Juan Mesa Vinent.
 » Francisco Albertí Vidal.
 » Lorenzo Gomila Carreras.
 » Mateo Terrés Pons.
 » Mateo Seguí Carreras.
 » Francisco Sintes Seguí.

Suplentes

Don Alberto Seguí Carreras.
 » Gabriel Carreras Pons.
 » Pedro Carreras Gomila.
 » Bartolomé Sintes Mir.
 » Antonio Taltavull Ballester.
 » Juan Pons Carreras.

Vocales obreros

Don Antonio Gomila Pons.
 » Lorenzo Sintes Gomila.
 » Miguel Gelabert Teixidor.
 » Juan Monjo Gornés.
 » Gabriel Thomás Pons.
 » Armando Mantolán Arbona.

Suplentes

Don José Mercadal Pons.
 » Bartolomé Juan Blanco.
 » Diego Pons Allés.
 » Alberto Carreras Pons.
 » Guillermo Llobera Expósito.
 » Pedro Sintes Tudurí.

Secretario

Don Armando Mantolán Arbona.

Comisión inspectora

Don Francisco Sintes Seguí.
 » Lorenzo Sintes Gomila.
 » Miguel Gelabert Teixidor.
 » Gabriel Thomás Pons.

Mahón a 25 de Septiembre 1923. — El Presidente, Mateo Seguí.

Alcaldía de Mahón

Matanza de cerdos

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia número 8854 de 18 del presente mes, se halla inserta la siguiente

CIRCULAR:

Próxima la época de la matanza de cerdos para el consumo particular que tan intensamente tiene lugar en las casas particulares, en la mayoría de poblaciones de esta provincia, y dispuesto a que se cumpla la más estricta inspección de los cerdos que se sacrifican para dicho consumo como también para el público; vengo en disponer se exija el reconocimiento casero y microscópico de todas las reses y se observe en su integridad el artículo 18 del Reglamento General de Mataderos que a continuación se inserta para su más fiel observación.

De esta Circular y de haber dado cuenta en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se servirán comunicármelo los señores Alcaldes. — Palma 14 de septiembre de 1923. — El Gobernador, José Sanmartín.

ARTÍCULO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CIRCULAR
 «El sacrificio de las reses de cerda en casas particulares aunque

hayen de ser consumidas en ellas, solamente lo autorizarán los Alcaldes cuando sea solicitado en forma legal por el interesado, el Ayuntamiento haya instruido el oportuno expediente y éste haya sido informado favorablemente por la Junta municipal de Sanidad. Si por la extensión o por otras condiciones especiales del término municipal fueran muchas las solicitudes

en demanda de autorización para la matanza de cerdos en casas particulares, el Alcalde organizará un servicio de inspección veterinaria a domicilio mediante el pago de los derechos que estipule y apruebe la Corporación municipal.»

Lo que se anuncia para general conocimiento.
 Mahón, a 26 de septiembre de 1923. — El Alcalde, Mateo Seguí.

CRÓNICA

La Diputación ha sido convocada nuevamente para el día 2 de octubre

En un número extraordinario del «Boletín Oficial», se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil, general Challier:

«No habiendo podido celebrarse la reunión convocada de la Excelentísima Diputación provincial para el día 13 del corriente, por falta de número de señores Diputados, he acordado convocarla para el día 2 de octubre próximo, a las doce horas del mismo en el salón de sesiones de su Palacio, con el fin de que proceda a su constitución y a la celebración de las sesiones correspondientes al período semestral; apercibiendo a los señores Diputados que no asistan, sin causa debidamente justificada, que como corrección disciplinaria les impondré la multa de 25 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 62 de la Ley provincial.

Palma 24 de septiembre de 1923.»

El «Correo de Mallorca», dice: «Parece que esta vez se logrará constituir la Diputación Provincial. Lo hace creer el hecho de que tienen decidido asistir a la convocada sesión el diputado maurista, los dos ibicencos de don Carlos Román y, por lo menos, seis con-

servadores, que en total suman nueve.

A este número de asistentes hay que añadir por lo menos—esto en el caso de que los liberales no asistieran—, el reformista y el republicano de Mahón, los cuales, según noticias, tienen decidido no ir a nuevas dilaciones para la constitución del organismo provincial.»

SALÓN VICTORIA
 Miércoles 3 Octubre de 1923
 Inauguración de los Vermuls Selectos con la preciosa película
EL AMOR LLEVA EL VOLANTE
 Por OSSI OSWALDA

De viaje

A bordo del vapor «Balear» y acompañado de sus sobrinos, los hijitos del marqués de Bóveda, ha embarcado esta mañana don Honorato Manera.

También ha embarcado en dicho buque el Teniente de Carabineros, Jefe de este puesto, don Patricio Ramos.

Circular del Gobierno Civil

Por el «Boletín Oficial» de esta provincia se habrán enterado los señores Alcaldes de la misma, de que con fecha 17 de los corrientes, me he posesionado del cargo de Gobernador civil de Baleares.

Al dirigir a dichas autoridades mi saludo, creo necesario hacerles

Academia Mariana de San Estanislao

Jueves día 27 de Septiembre de 1923

Sesión de Moda a las seis de la tarde

DOMINGO, a las 6 menos cuarto tarde y 9 y media noche

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

Por LEÓN MATHOT y HENRY KRAUSS

— TRIANON —

Jueves día 27 de Septiembre de 1923

A las cinco y media Vermut de Moda con el Sexteto Worsley y Jaz-Band
 Otra sesión a las nueve y cuarto, también con el Sexteto y Jaz-Band
 ESTRENO de la extraordinaria película en 8 partes, dirigida por Rex Ingram, que lleva por título

MUJERES FRÍVOLAS

Creación de los notabilísimos artistas Bárbara La Marz y Ramón Navarro
 Estupenda creación de la acreditada marca «Metro»
 Debido a la mucha duración de la cinta las sesiones comenzarán con rigurosa puntualidad.

La próxima semana.—Estreno de la grandiosa serie francesa titulada La hija indómita, que tan espléndido éxito ha obtenido últimamente en Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Jueves día 27 Septiembre de 1923. — A las 9 y cuarto

ESTRENO DE UNA INTERESANTE PELÍCULA

DOS GRANDES DEBUTS DOS

ESPERANZA FERNÁNDEZ

Aplaudidísima Bailarina Regional

FINA KARENNE

Cancionista a dicción que triunfa en todos los teatros donde actúa

ESTUPENDA PRESENTACIÓN

DECORADO PROPIO

Próximamente.—Gran suceso.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA

DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Tudurí, Frech, Mus, Sintes, Olives, Bagur, Gómez y Andreu.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Proceder al sorteo para cubrir la vacante del Vocal Asociado por la Sección 2.ª número 119 don Pedro Pons Meliá.

Admitir la sustitución de fianza del contrato de arriendo de la caseta número 4 del Mercado del Carmen.

Quedar enterado de lo que sigue:

De la resolución del señor Go-

bernador civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por el Presidente de la Cámara Agrícola de Menorca en alzada del acuerdo del Ayuntamiento que dió por terminado el alquiler de la carnicería letra F. del Mercado del Carmen.

De la Circular del señor Gobernador, inserta en el «Boletín Oficial» número 8.856, de 22 del actual, recordando la norma de conducta trazada por el Directorio que rije los destinos de la Nación y esperando la seguirán todos los funcionarios, Corporaciones o entidades; y recordando a la vez que tanto en las Casas Consistoriales como en las Escuelas y demás Centros Oficiales ni en casas particulares, no podrá ondear con motivo de fiesta, celebración de actos públicos, otra enseña que la de la Patria, la bandera española, exceptuando las de las naciones extranjeras en sus respectivos Consula-

presente que es norma de conducta trazada por el Directorio que rije los destinos de la Nación, que tanto sus actos, como los de todos los funcionarios, Corporaciones o entidades de él dependientes, se ajusten a la más estricta justicia, desterrando con ella todo espíritu de partido o bandería y que al mismo tiempo que estas decisiones sean justas, sean rápidas también y tomadas por riguroso turno de entrada o presentación.

Espero que los señores Alcaldes percatados del elevado espíritu que informa estos propósitos del Directorio, los secundarán dentro de su radio de acción, con el mayor celo y diligencia, evitándose así la imposición de correctivos—en la que no vacilaría—cuando se me demuestre que cualquier autoridad dependiente de la mía, ha adoptado alguna resolución que fundamentalmente sea tachada de injusta o parcial, o que en la administración municipal se realicen actos que no se ajusten a la más perfecta justicia.

Igualmente creo preciso recordarles, que tanto en las Casas Consistoriales, Escuelas y demás centros oficiales, ni en casas particulares, no podrá ondear, con motivo de fiestas, celebración de actos públicos otra enseña que la de la Patria, la bandera española, exceptuándose las de las naciones extranjeras en sus respectivos consulados, y que en las sesiones del Ayuntamiento y en todos los actos públicos, no se admitirá otro idioma que el castellano, en el que deberán redactarse todos los escritos y documentos oficiales.

Palma 20 de septiembre de 1923.
—El Gobernador, *Lorenzo Chailier*.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 de Septiembre 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Único Oficial de Ingenieros.

Imaginería: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

Santo de mañana.—Santos Wenceslao, Marcial, Marcos y Máximo y Santa Eustaquia.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 7 Septiembre

1 buey, 807 kilos, Pedro Salort.

1 ídem y 5 corderos, 233, H. S.

1 ídem y 1 ternera, 459, Vicent Bnimesog.

1 ternero, 110, Noria den Plazas.

1 ídem, 266, Santa María.

1 ídem y 1 ternera, Estancia den Juan den Bertumeu.

3 corderos, 41 y 1 ternera, 109, Algendar den Toni.

9 corderos, 115, Guiem de s' Carretera.

3 ídem, 41, Juan Cudie Cremada.

1 ídem, 9'500, Juas Sintes.

2 ídem, 23, Chicu de n'Chenche.

2 ídem, 22'500, Juan Binipperrell.

3 ídem, 26'500, Gabriel Orfila Borrás.

4 ídem, 55, Binimesog.

LEÑA PARA COCINA ECONÓMICA

Se compraría partida de 3 a 4 toneladas (cap de ram), preferible aserrada.

Dirigirse: P. Príncipe, 10. 1-3

Nodrizas. Se necesita una para amamantar a un niño en casa de los padres, en Alayor.

Informes: Calle de San Sebastián número 1.—Mahón. 6-6

Criada. Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»).

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe nos sea conocido.

CASINO DEL CONSEY

Viernes 23 Septiembre de 1923. — A las nueve y media

SESIÓN EXTRAORDINARIA con SEXTETO, dedicada a los no concurrentes al CONSEY, con el fin de que puedan admirar la magnificencia de la colosal obra

CORAZONES DEL MUNDO

La película más emocionante que se ha visto en Mahón y que presentamos bajo la garantía del éxito más rotundo y formidable

LA PRUEBA DE QUE DECIMOS LA VERDAD SE LA DARÁN LAS PERSONAS QUE HAYAN ASISTIDO A SU ESTRENO DEL MARTES

En breve.—ABNEGACIÓN DE MUJER.—Otra joya de arte francesa.

CINE ESPAÑA

Sábado 29 Septiembre de 1923.—A las 9 noche.—Terceto Mahón

GRANDIOSA INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

ESTRENO de la soberbia maravilla cinematográfica dividida en 7 partes y titulada

SER O NO SER

Magnífico film en el que se debate, dentro de la realidad moderna, el dilema de Hamlet, dando lugar a una labor insuperable del eximio Mathot, protagonista de la obra presentada espléndidamente, ofreciendo una visión de maniobras realizadas por una escuadrilla de submarinos

REVIEW PATHE y la cómica interpretada por EL

HACE FALTA UN NIÑO

NOTAS.—Semana próxima, la cinta El décimo quinto preludio de Chopin. Queda abierto el abono, admitiéndose encargos desde hoy en la taquilla que se abre diariamente de 6 a 8 tarde.

SALÓN VICTORIA

Sábado día 29 de Septiembre de 1923

Vermout de Gran Moda a las 6 de la tarde con Sexteto.—Otra sesión a las 9

ACONTECIMIENTO DE ARTE

ESTRENO de la grandiosa visión histórica de gran espectáculo titulada

JUANA DE ARCO

LA DONCELLA DE ORLEANS

Soberbiamente interpretada por los eminentes artistas de la pantalla Geraldina Farrar y Wallace Reid.

Esta preciosa película pertenece a la serie de Grandes Exclusivas Especial Gaumont.

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo extraordinario programa.—Después de la última sesión del domingo grandioso BAILE GRATIS para los concurrentes a cine.

Próxima semana.—PARISLETTE, por Sandra Milowanoff y Biscotin.

AGENCIA ADMINISTRATIVA
A CARGO DE
JOSÉ M.ª SOTÉS
ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.
OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33
DE 2 TARDE A 9 NOCHE

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 26 a las 16.

Dimisiones admitidas

La «Gaceta» ha publicado los decretos pertinentes, admitiendo la dimisión al Presidente del Consejo de Instrucción don Natalio Rivas, al Director de Primera Enseñanza señor Nacher y al Inspector General de Primera Enseñanza señor Sánchez Ocaña.

De Instrucción Pública

También se ha publicado en la «Gaceta» una disposición convocando oposición para cubrir dos plazas de Profesores de la Escuela de Criminología.

Provisión de dos escuelas

Se ha ordenado a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitan dos relaciones distintas.

Proveerá el Ministerio una de las escuelas a población de más de 500 habitantes y otra a población de menos de 500 habitantes.

Cumplimentando al Monarca

El Presidente del Directorio marqués de Estella y el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido han marchado juntos a Palacio para cumplimentar a Su Majestad el Rey.

El general Martínez Anido, una vez hubo cumplimentado a don Alfonso, abandonó el

regio alcázar quedando con el Monarca el Presidente del Directorio marqués de Estella.

El Monarca preside el Directorio

Sin previo aviso, se reunió el Directorio Militar en Palacio, presidiendo este Consejo S. M. el Rey y asistiendo a la reunión el encargado del despacho del Ministerio de Marina.

La reforma de la Ley de reclutamiento

El Presidente del Directorio manifestó que en la reunión celebrada estudiaron la reforma de la Ley de Reclutamiento.

En breve se publicará esta reforma por la que se reducirá a dos años el tiempo de permanencia en filas.

El servicio será reducido con cuotas progresivas para los Maestros, Telegrafistas y Postales.

Sobre los demás servicios del país, las exenciones serán mayores con el fin de que vayan a filas, hombres robustos.

Esto reducirá el contingente, pero no preocupa esta reducción al marqués de Estella porque en la reserva habrá siempre los hombres que necesita el país.

Carencia de noticias

A las cinco de la tarde el Presidente del Directorio nos manifestó que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Renuncia de dietas

El Presidente general Primo de Rivera nos facilitó una carta que le ha dirigido el duque del Infantado, renunciando a las dietas que le correspondían como senador vitalicio.

El ferrocarril Santander-Calatayud

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Presidente del Directorio general Primo de Rivera manifestándonos que había recibido la visita de una comisión que le interesó la construc-

ción del ferrocarril Santander-Calatayud.

El general escuchó las razones que en apoyo de su petición, expusieron los comisionados, prometiéndoles resolver el asunto rápidamente.

No hubo reunión del Directorio

En su breve conversación con los periodistas, el marqués de Estella aseguró que no se había reunido el Directorio.

La Dirección de Seguridad

Mañana, el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, resolverá la cuestión planteada con la dimisión del Director General de Seguridad.

Visitas al Presidente

En su despacho del Palacio de la Castellana ha recibido el general Primo de Rivera las visitas de Martínez Anido, del Obispo de Madrid y del Director de La Tabacalera señor Bastos.

Los conciliábulos no preocupan

El marqués de Estella se mostró altamente optimista a los periodistas, sin preocuparse de los conciliábulos que pretenden levantar obstáculos a su labor contra los cuales dictará disposiciones.

La vigilancia en las Aduanas

Los comisionados de las Cámaras de Comercio visitaron al Presidente del Directorio protestando contra la Real Orden extremando la vigilancia en las Aduanas.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 27 a las 0-30.

El General en Jefe del Ejército participa lo siguiente:

En Melilla se hizo fuego ayer en las baterías de Tizzi Azza y Dar Mizzian contra un grupo enemigo delatado por la aviación disolviéndolo.

Entre Tifaurin y Afrau se realizó marcha táctica sin novedad.

Ingresó en el Lazareto el artillero Fulgencio Sánchez, procedente de Dar Quebdani, quedando actualmente hospitalizados los siguientes:

Elemento civil positivos dos; sospechoso uno; elemento militar positivos cinco, sospechosos nueve.

El Comandante de Ceriñola don José Puente cayó del caballo, causándose heridas en el brazo derecho menos grave habiendo sido evacuado a la plaza.

El legionario Francisco Enrique Aguado disparóse un tiro hallándose arrestado. Ha fallecido al ingresar en la enfermería de Drius.

Mañana visito Xauen y revisaré posiciones y campamentos de Sen, Karrich, zoco Arbáa y Miskrella. Regresaré pasado mañana esta plaza.

Resto protectorado sin novedad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 25.

El precio del azúcar

Se ha facilitado la siguiente nota:

«La Junta directiva de la sociedad «La Única» compuesta

de los gremios de comestibles, ultramarinos y fiambres, reunida hoy 21 del corriente, en virtud de la situación anormal del asunto del azúcar, ha acordado por unanimidad recomendar a los asociados de la misma que tengan existencias de la llamada blanquilla que es la sujeta a la tasa, se abstengan de venderla al público a más de 1'75 pesetas el kilo, aunque la hayan pagado a precio superior a 1'60 pesetas que es el fijado a los detallistas.»

Incendio

Berkerley (California).—Un violentísimo incendio ha destruido varios centenares de casas, entre ellas la mitad de la Facultad de Medicina de la Universidad de California.

Se emplea la dinamita con objeto de evitar que el incendio se propague al barrio comercial.

Desmintiendo una noticia

Ginebra.—La delegación búlgara en la sociedad de Naciones ha desmentido de la manera más categórica, la noticia procedente de Belgrado, según la cual había estallado en la región del Norte de Bulgaria una revolución de campesinos, ayudados por los comunistas.

Declara dicha delegación que reina el orden más perfecto en todo el país, y que la población del campo está terminando tranquilamente los trabajos propios de esta época del año.

El tratado naval norteamericano

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, al tratar de la extensión de los principios del Tratado naval de Washington a los Estados no firmantes del mismo, ha decidido invitar a la comisión permanente consultiva a examinar la cuestión de la extensión de su proyecto técnico a los Estados que no son miembros de la Sociedad, y a proceder además a un nuevo examen del proyecto primitivo de convención, con objeto de asegurar la aceptación universal del mismo.

El Consejo propone, a este efecto, que la comisión haga un llamamiento a la colaboración de peritos navales pertenecientes a las naciones designadas por dicha comisión entre las que resulten interesadas.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 26 de septiembre 1923

Francos 44'40

Libras 32'73

Dollars 7'18

Liras 32'70

Marcos 0'001

Coronas austriacas 0'0150

Interior serie A 71'00

Id. id. B 70'90

Id. id. C 00'00

Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A 000'00

Amortizable 5 p.%, A. 1920 94'25

Id. B. » 94'25

Exterior Serie A 87'00

Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920 96'25

Oblig. F. C. Catalanes 6%, 00'00

Id. C.ª Gral. Tran. 5%, 00'00

Id. C.ª Tratat. 6%, 1922 105'00

Id. F. C. Nor. Pad. 3%, 66'50

Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, 101'25

Id. Cáceres Variable 00'00

Amortizable 5 p.%, A. 1917 94'25

Id. B. » 94'25

Interior fin de mes 00'00

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

SALÓN VICTORIA
Miércoles 3 Octubre de 1923
Inauguración de los Vermuts Selectos con la preciosa película
EL AMOR LLEVA EL VOLANTE
Por OSSI OSWALDA

Fin de un eclipse

El lunes de esta semana, según nos escriben de Lumesanas, tuvo fin el eclipse de una luz del alumbrado público de aquel caserío que tuvo que suprimirse temporalmente para la instalación del nuevo y elegante soporte que, juntamente con otro instalado, mejoran el alumbrado y son ornato de aquellas vías.

Es digna de aplauso la labor del Alcalde Pedáneo de Lumesanas, que atento siempre a los intereses de aquel vecindario, procura cuantas mejoras posibles, mereciendo por ello el aprecio y estimación de sus convecinos.

Mordido por un burro

En las primeras horas de ayer tarde un muchacho fué mordido por un burro que le cogió un brazo produciéndole varias heridas. El hecho ocurrió en la calle de la Luna.

El niño fué recogido por varios vecinos y transeúntes, siendo curado de primera intención en la oficina de Farmacia propiedad del señor Alcalde.

SALÓN VICTORIA
Miércoles 3 Octubre de 1923
Inauguración de los Vermuts Selectos con la preciosa película
EL AMOR LLEVA EL VOLANTE
Por OSSI OSWALDA

Exportación

A bordo del vapor correo «Balear» han sido embarcados hoy 127 pollos, 98 gallinas y 255 docenas huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

A las ocho ha salido para Aleudía y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Company.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencimiento Octubre próximo.